Medallas militares del año 1959

1) **Medalla al Mérito Constanza**
2) **Medalla al Mérito Maimón**
3) **Medalla al Mérito Estero Hondo**

Existen tres diferentes medallas militares establecidas en el año 1959. Las tres llevan la misma cinta con los colores de la Bandera Dominicana, azul, rojo y blanco, en franjas verticales de igual ancho; aunque cada una tiene sus peculiaridades. La mayor diferencia entre ellas, consiste en la forma de la cruz, dentro de la cual hay un círculo con el busto de Rafael Leónidas Trujillo Molina. La Medalla de Constanza tiene la Cruz tipo Maltesa; la de Estero Hondo tiene otra forma y la de Maimón tiene la cruz en forma diferente de las dos primeras.

Aparte de eso cada una de los tres tipos tienen dos versiones básicas – La primera versión, tiene dos rifles cruzados detrás de la cruz principal, y la segunda versión tiene dos espadas entrelazadas ubicadas encima de la medalla. No es cierto pero hay teoría que eso corresponde a los dos grados de las medallas del año 1959. Primer grado, con rifles cruzados, fue otorgado a los militares; y el segundo grado, con las espadas, fue otorgado a los civiles que participaron activamente en esas batallas contra los revolucionarios.

El círculo inferior de los tres tipos de medallas tiene alrededor del busto de Trujillo en su parte de abajo las mismas letras: HEROISMO Y LEALTAD. En su parte de superior en el círculo alrededor del busto de Trujillo están: CONSTANZA, o MAIMON o ESTERO HONDO. El reverso de las medallas son todas iguales; en el centro está el Escudo Nacinal con la leyenda REPUBLICA DOMINICANA 1959 ERA DE TRUJILLO, al rededor.

Las tres medallas se fabricaron basicamente en bronce, pero en el caso de las Medallas de Constanza y Maimón aparecen también algunas variaciones con esmalte de color; en las medallas de Estero Hondo hay muchas variaciones en el color de los esmaltes (ver más adelante).

Medalla de Constanza

Esta medalla es las más común de las tres medallas del año 1959, parece que fue la más otorgada. Se utilizó para condecorar a los miembros del Ejercito Nacional y a los civiles que enfrentaron la invasión que vino por el aeropuerto de Constanza, de los miembros del "Movimiento de Liberacion Dominicana", que vestidos en uniformes de la Fuerza Aerea Dominicana aterrizaron en este aeropuerto e iniciaron las hostilidades contra los militares allí presentes. Los revolucionarios fueron perseguidos hasta las montañas alrededor de Constanza, donde fueron muertos en combate o capturados; muy pocos sobrevivieron.

Medalla de Constanza : los grados basicos

Medalla de Constanza : Otras variaciones con colores

Medalla de Constanza : diploma

Medalla de Constanza
en la
Primera Categoría
iese a la Secretaria de Estado de las Fuerzas A
ad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la Republic
de la Independencia, 97° de la Restauración y 31° d

Héctor Bienvenido Trujillo Molina
Presidente de la República Dominicana
Considerando: Que por justiciera recomendación del Insigne Benefactor de la Patria y Padre de la
va Nueva, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, se instituyeron
medallas de "Luperón", "Constanza", "Maimón" y "Estero Hondo", con el objeto de premiar a los militares y civiles que
una forma u otra se distinguieron repeliendo la agresión comunista mediante la cual se trató de profanar el suelo de la Patria.
Vista la Ley Nº 5170 del 24 de julio de 1959;
En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución
ente
Decreto

Decreto
Art. 1º - Otorgar, como por el presente otorgo al
General de Brigada Máximo Rafael Bonetti Burgos, E.N.
la
Medalla de Constanza
en la
Primera Categoría
Art. 2º - Envíese a la Secretaria de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines corres
Dado en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 14 días
de 1960, años 117° de la Independencia, 97° de la Restauración y 31° de la Era de Trujillo.

Medalla de Maimón

La medalla fue otorgada a los miembros del Ejercito Nacional Dominicano y a los civiles que activamente ayudaron en la batalla alrededor del pueblo de Maimón en la costa norte, donde desembarcaron otros revolucionarios, principalmente miembros del Movimiento de Liberación Dominicana.

La Medalla de Maimón aparte la version basica (con escopetas) hecha de bronce tambien existe una version de color plata y una version esmaltada de color verde.

Medalla de Maimón - Color Plata y Bronce

Medalla de Maimón con el esmalte verde

Medalla de Maimón: Diploma

Héctor Bienvenido Trujillo Molina
Presidente de la República Dominicana

Decreto

Art. 1º - Otorgar, como por el presente otorga al
General de Brigada Máximo Rafael Bonetti Burgos, E.N.
la
Medalla de Maimón
en la
Primera Categoría

Art. 2º - Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes
Dado en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 14 días del mes
de 1960, años 117º de la Independencia, 97º de la Restauración y 31º de la Era de Trujillo.

Medalla de Maimón
en la
Primera Categoría

Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armad
Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dor
117º de la Independencia, 97º de la Restauración y 31º de la

Héctor Bienvenido Trujillo Molina
Presidente de la República Dominicana

Considerando: Que por justiciera recomendación del Insigne Benefactor de la Patria y Padre de la
Nueva, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, se instituyeron
medallas de "Luperón", "Constanza", "Maimón" y "Estero Hondo", con el objeto de premiar a los militares y civiles que,
en forma u otra se distinguieron repeliendo la agresión comunista mediante la cual se trató de profanar el suelo de la Patria.

Vista la Ley Nº 5170 del 24 de julio de 1959;
En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitu
nte

Decreto

Medalla de Estero Hondo

La Medalla de Estero Hondo fue otorgada a los miembros del Ejercito Nacional y a los civiles que ayudaron activamente en la batalla contra tercer grupo de revolucionarios que desembarcaron en Estero Hondo en la costa norte de la isla.

La Medalla de Estero Hondo tiene su versión básica de bronce igual como las dos demás pero existen muchas versiones esmaltadas de diferentes colores, a veces incluso con colores combinados. Casi todas las medallas esmaltadas existen con el primer grado, es decir con las escopetas cruzadas detrás de la cruz. Solo se conoce una excepción con la versión de espadas, esmaltada toda en amarillo. Hasta ahora nadie podía explicar la razón de diferentes colores de esmaltes y principalmente su propósito en el caso de la Medalla de Estero Hondo, porque específicamente en esta medalla y no en las otras dos, si se trataría prácticamente de la misma batalla, contra los mismos revolucionarios, solo en tres diferentes lugares del país. También existe una medalla de Estero Hondo que fue hecha en plata.

Medalla de Estero Hondo : el grado basico

Medalla de Estero Hondo : Otras variaciónes con colores

Medalla de Estero Hondo : diploma

Héctor Bienvenido Trujillo Molina

Presidente de la República Dominicana

Decreto

Medalla de Estero Hondo

Primera Categoría

Héctor Bienvenido Trujillo Molina

Presidente de la República Dominicana

Considerando: *Que por justiciera recomendación del Insigne Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, se instituyeron las medallas de "Luperón", "Constanza", "Maimón" y "Estero Hondo", con el objeto de premiar a los militares y civiles que en una forma u otra se distinguieron repeliendo la agresión comunista mediante la cual se trató de profanar el suelo de la Patria.*

Vista la Ley Nº 5176 del 24 de julio de 1959;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución

Decreto

Art. 1º - Otorgar, como por el presente otorgo al *General de Brigada Máximo Rafael Bonetti Burgos, E.N.*

la

Medalla de Estero Hondo

en la *Primera Categoría*

Art. 2º - Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines corres

Dado en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los *14* días de 1960, años *117º* de la Independencia, *97º* de la Restauración y *31º* de la ~~Era de~~ Trujillo.

Trujillo